



www.lareina.cl
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
 =====
 ERM/JEC/medv

DECRETO **Nº 1.811**
 =====

LA REINA, Septiembre 10 de 2013

VISTOS: El Memorandum Nº 1.153, de fecha 9 de Septiembre de 2013, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la dictación del decreto alcaldicio que autorice al personal que se indica a continuación, enviado por el Banco Corpbanca, para desempeñar funciones de cajero; Decreto Alcaldicio Nº 1447, de fecha 2 de Septiembre de 2011, que adjudica la Propuesta Pública "SERVICIO DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS, 2º LLAMADO", al BANCO CORPBANCA; Decreto Alcaldicio Nº 1637, de fecha 11 de Octubre de 2011, que aprueba Contrato de Prestación de Servicios Bancarios con el Banco antes mencionado; el conforme del señor Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Nº 2.271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO **:**
 =====

AUTORIZASE al personal que se indica a continuación, enviado por el Banco Corpbanca, para desempeñar funciones de cajero:

PERSONAL ENVIADO POR EL BANCO CORPBANCA

NOMBRE

RUT

KAREN DANIELA CASTRO GENERAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ABOGADO



DIRECTOR